

COMUNICACIÓN

20251030045675

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 21 de Noviembre de 2025

Señor(a)

DIEGO FERNANDO GONZALEZ PEÑA

CLL 4BN 20 40 MNZ R2 LTE 4 - ATALAYA I ETAPA

Teléfono 3214516874

Correo Electrónico

San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 40810-1

Radicado número: 28366749 de 04 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): DIEGO FERNANDO GONZALEZ PEÑA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Diego Fernando Gonzalez Peña, identificado con cédula 88.209.309 de Cúcuta, teléfono 3214516874, en calidad de propietario del inmueble y usuario del servicio, se presenta en sala, bastante inconforme, porque aproximadamente tres periodos anteriores no le están entregando sus facturas en el inmueble, usuario manifiesta que tiene buzón en su vivienda, y que no comprende por qué razón no le dejan su factura. Usuario desea que la respuesta le llegue a la vivienda, actualmente no recuerda el correo electrónico.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Diego Fernando Gonzalez Peña:

Reciba un cordial saludo. Agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, con el fin de diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que su solicitud, identificada en el asunto, se refiere a la inconformidad por la no entrega de la factura en el inmueble del cliente 40810, nos permitimos informarle lo siguiente:

Predio de fácil ubicación.

Predio demarcado en fachada.

Predio cuenta con buzón.

Se valida con usuarios vecinos, los cuales informan que la factura llega en forma correcta sin novedad de alguna.

Se llega predio se aclara con usuario vía telefónica lo encontrado en terreno al momento de realizar la visita, Validando con usuarios vecinos la entrega de facturación afirman

haber visto el operario en la zona entregando facturación de forma correcta, se desconoce el motivo por el cual no se logra encontrar factura en buzón se le informa al usuario que se realizará seguimiento para próximas entregas usuario queda conforme con la atención brindada.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



MARYURY LOPEZ PRADA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>40810</u>	
PETENTE: <u>DIEGO FERNANDO GONZALEZ PEÑA</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28366749 04/11/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030045675 21/11/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>03/12/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>10/12/2025</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	